



12 ESTADOS TIENEN PASIVOS QUE SUPERAN EL 100% DE SUS INGRESOS TOTALES: MOODY'S

03 julio 2014 15:14

En un reporte, la calificadora internacional de riesgo crediticio precisa que si bien por ahora estos pasivos son manejables, "pueden volverse insostenibles a falta de una reforma estructural".

Ciudad de México, 3 de julio de 2014

Redacción.- Los pasivos de pensiones son un gasto creciente que ha comenzado a ejercer presión financiera en 12 estados mexicanos, los cuales superan el 100% de sus ingresos totales, indica Moody's Investors Service en el reporte titulado "Pasivos por Pensiones Crecientes: Desafío en el Mediano Plazo para los Estados Mexicanos".

En un reporte, la calificadora internacional de riesgo crediticio precisa que si bien por ahora estos pasivos son manejables, "pueden volverse insostenibles a falta de una reforma estructural".

"Los pasivos por pensiones son un gasto creciente para muchos estados debido a que las contribuciones a sus planes son bajas, la edad de retiro es temprana y los niveles de beneficios son altos" informó la calificadora.

La evaluadora expone que, medido en comparación con los ingresos estatales, el nivel de carga que representan los pasivos por pensiones no fondeados varía entre estados.

La mediana del indicador de pasivos por pensiones no fondeados a ingresos de los estados es 104 por ciento, si se considera que 12 entidades calificadas tienen pasivos que superan el ciento por ciento de sus ingresos totales.

Sin embargo, los estados mexicanos muestran un amplio rango de pasivos de pensiones que van desde 0.9 por ciento a 564 por ciento del total de los ingresos.

La firma señala que los estados han tomado distintos enfoques para administrar sus pasivos por pensiones, debido a los pocos lineamientos federales para este tema, aunque en los últimos 20 años, 17 estados mexicanos han implementado reformas.

Entre los objetivos de las reformas estructurales se incluyó el incremento de contribuciones patronales, de los empleados y pensionados, la introducción de planes de contribución definida para nuevos empleados, el incremento de la edad de retiro y los años de servicio, y cambios en la fórmula para calcular los beneficios de pensiones.

"Estas reformas ayudan a reducir la tasa a la que incrementan los pasivos y pueden comenzar a reducir los costos en el mediano a largo plazo. Sin embargo, debido a que las reformas aplican para las nuevas contrataciones o son de naturaleza progresiva, no tendrán un efecto material en el corto plazo para reducir los pasivos por pensiones no fondeados de los estados y, por ende, suman presión en las finanzas estatales", apuntó la calificadora.

Estima que las tendencias demográficas en México ayudarán a mitigar las presiones financieras, debido a que la mayor parte de la población mexicana es menor de 50 años y el número de trabajadores activos que contribuyen a los planes de pensiones en los estados supera, en promedio, el número de pensionados casi en ocho veces.

En contraste, en Canadá y Estados Unidos existe casi el mismo número de jubilados que de empleados activos, compara la empresa.